

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20061** SESE FRASNEDO, S.L.

Edicto

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 446/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ana Pastoriza Durán y Rosa María Herrero Amo, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sese Frasnedo, S.L., por importe de 31.428,95 euros.

Barcelona, 5 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045811-1